

Con la credencial estudiantil el alumno podrá solicitar todos los meses en la boletería de la estación de origen de su viaje un abono mensual que, según el caso, será gratuito o tendrá una tarifa diferencial. La validez de la credencial estudiantil corresponde al año lectivo en curso y deberá ser renovada anualmente.

¿QUIÉNES PUEDEN OBTENER UN ABONO ESCOLAR?

- **Primario:** es gratuito y lo podrán obtener los alumnos y alumnas:
 - » De preescolar (sala de 4 y 5 años, obligatorias según la ley).
 - » De escuela primaria completa. Hasta 7° en la Ciudad de Buenos Aires y hasta 6° en la provincia de Buenos Aires.
 - » De escuela secundaria incluye 1° y 2° año en la Ciudad de Buenos Aires y 1°, 2° y 3° año en la provincia de Buenos Aires.
- * establecimientos educacionales públicos y privados con subvención del Estado.

¿QUIÉNES PUEDEN OBTENER UN ABONO ESTUDIANTIL?

- **Secundario:** tiene una tarifa diferencial y lo podrán obtener los alumnos y alumnas:
 - » De escuelas secundarias incluye 3°, 4° y 5° año en la Ciudad de Buenos Aires y 4°, 5° y 6° año en la provincia de Buenos Aires. * establecimientos educacionales públicos y privados con subvención del Estado
- **Terciario No Universitario:** tiene una tarifa diferencial y lo podrán obtener:
 - » Los estudiantes de institutos o establecimientos terciarios, no universitarios, públicos o privados con subsidio estatal.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL ALUMNO EN LA ESTACIÓN DE ORIGEN DE SU VIAJE

Certificado de Alumno Regular: deberá constar, sin tachaduras ni enmiendas, los siguientes datos:

- » Nombre, dirección, firma del responsable y sello del establecimiento educacional.
- » Dependencia institucional del establecimiento.
- » Nombre, apellido y dirección del alumno.
- » Tipo y número de documento de identidad.
- » Horarios y turnos de asistencia a las actividades alcanzadas.
- » Actividades complementarias con domicilio y horarios.

DNI: Original y fotocopia de frente y reverso.

Foto 4X4 tipo carné: Deberá presentarse adherida al talón de esta planilla.

CÓMO GESTIONAR LA CREDENCIAL ESTUDIANTIL Y LOS ABONOS

Deberán entregarse en la estación de origen del viaje tanto la planilla **completa** como la documentación requerida. El solicitante recibirá a cambio un comprobante de gestión en trámite que tendrá que conservar para retirar la credencial en la misma estación. Dicha credencial habilitará al alumno a obtener un abono, que deberá ser solicitado **mensualmente** en la estación de origen con DNI del titular.

IMPORTANTE: La credencial es personal e intransferible y toda falta o transgresión en el uso significa la pérdida de los beneficios por un período de cinco (5) meses y, por un (1) año lectivo, en el caso de que se reitere esta situación. No es válida para viajar sin el correspondiente abono del mes en curso. En caso de pérdida, robo o hurto de la credencial estudiantil y/o abono, para poder tramitar su renovación, deberá presentarse la correspondiente denuncia policial.

COMPLETAR LA PRESENTE SOLICITUD Y ENTREGAR EN LA ESTACIÓN DE ORIGEN JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

DATOS DEL ALUMNO

APELLIDOS

NOMBRES.....

DOMICILIO.....TELEFONO

EDAD.....EMAIL

ESTACION DE ORIGEN DEL VIAJE.....

ESTACION DE DESTINO.....

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO..... AÑO EN CURSO

